



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA FCQ-C-ACT-16-2022
Consejo Técnico

27 de junio de 2022

En la ciudad de Coatzacoalcos, Ver., siendo las once horas con seis minutos del veintisiete de junio del dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Mtra. Leticia Valencia Argüelles (Secretaria de la Facultad), Ing. Cinthya Yesenia Lourith Reyes (Jefe de Carrera de Ingeniería Química), Dr. Jorge Alberto Andaverde Arredondo (Consejero Maestro), Mtra. María de Lourdes Nieto Peña (catedrático), Dr. Hugo Pérez Pastenes (catedrático), Dr. José Eduardo Terrazas Rodríguez (catedrático), Diego Gómez Rojas (Consejero Alumno), Jesús Alejandro Zamudio Tenorio (representante de los alumnos de ingeniería química, IQ) y Héctor León Pérez Peza (representante de los alumnos de ingeniería petrolera, IP), todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Químicas, que sesionan vía videoconferencia con motivo de la contingencia sanitaria por Covid-19, con fundamento en el Acuerdo Rectoral del 28 de abril del 2020, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria con fecha veintitrés de junio del presente, suscrita por la Secretaria de la Facultad, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación el punto a tratar:

1. La Mtra. Leticia Valencia Argüelles, Secretaria de la Facultad, informa que se debe dar continuidad al proceso de Convocatorias de Plazas de Tiempo Completo (PTC) – 2022 y, que de acuerdo a lo indicado en la *Guía para el Examen de Oposición 2022*, el siguiente paso para las plazas de los programas educativos Ing. Ambiental (IA), Ing. Petrolera (IP) e Ing. en Biotecnología (IB) es: 1) designación del jurado; 2) determinación del tema para la demostración práctica de conocimientos y 3) la definición de las características de la demostración práctica de conocimientos con fundamento en el artículo 61 del Estatuto del Personal Académico; sin embargo, comparte que solo **se tuvo un aspirante para la PTC de IA, un aspirante para la PTC de IB y ninguno para la PTC IP** y, que de acuerdo en la Guía, el proceso se cancelaría sin responsabilidad para ambas partes. En general se tuvo lo siguiente:

	IA	IB	IP	Total de interesados externos rechazados por incumplimiento de perfil	Total de interesados UV, rechazados por incumplimiento de perfil	Total de aspirantes UV	Total de aspirantes externos
Aspirantes (UV)	1	1	0			2	
Aspirantes externos	0	0	0				0
Interesados externos	2	6	0	8			
Interesados (UV)	0	0	0		0		

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes: -----

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including names like 'Pastenes', 'Jorge', and 'Héctor']



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA FCQ-C-ACT-16-2022
Consejo Técnico

27 de junio de 2022

ACUERDOS

Primero: se da por enterado que solo se tuvieron: un aspirante para la PTC de IA, un aspirante para la PTC de IB y ninguno para la PTC de IP.

Segundo: se solicita que las plazas de nueva creación de IA e IP y la de reposición de IB no se pierdan y puedan ser convocadas por artículo 70, en la medida de lo posible, para el siguiente periodo.

Tercero: se permita, para la próxima convocatoria la participación de un solo aspirante, que no se cancele el proceso.

Cuarto: en el caso de ingeniería petrolera considerar el perfil académico con grado de maestría y preferentemente con experiencia profesional y docente.

No habiendo nada mas que agregar se cierra la presente acta, siendo las once horas con treinta y siete minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y al calce los que en ella intervenimos.

Mtra. Leticia Valencia Argüelles
Secretaria de la Facultad

Ing. Cinthya Yesenia Lourith Reyes
Jefe de Carrera del PE de IQ

Dr. Jorge Alberto Andaverde Arredondo
Consejero Maestro

Mtra. María de Lourdes Nieto Peña
Catedrática

Dr. Hugo Pérez Pastenes
Catedrático

Dr. José Eduardo Terrazas Rodríguez
Catedrático

Diego Gómez Rojas
Consejero alumno

Jesús Alejandro Zamudio Tenorio
Representante de los alumnos de IQ

Hector León Pérez Peza
Representante de los alumnos de IP